



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA

Licencia ambiental 04/2013

Para general conocimiento, se hace público que en este Ayuntamiento se tramita solicitud de licencia ambiental relativa a:

Procedimiento: Licencia ambiental 04/13 de instalación apícola.

Asunto: Instalación fija de 24 colmenas movilizadas tipo Langstroth.

Emplazamiento: Polígono 508, parcela 5.078.

Solicitante: Ana Carlota Verde Reoyo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectado de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. En el Ayuntamiento se encuentra a disposición de los interesados la documentación del expediente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Arcos de la Llana, a 28 de noviembre de 2013.

El Alcalde,
Jesús María Sendino Pedrosa